

**CORRECCIÓN DE ERRORES**

**Corrección de errores del Reglamento (CE) n° 3286/94 del Consejo, de 22 de diciembre de 1994, por el que se establecen procedimientos comunitarios en el ámbito de la política comercial común con objeto de asegurar el ejercicio de los derechos de la Comunidad en virtud de las normas comerciales internacionales, particularmente las establecidas bajo los auspicios de la Organización Mundial del Comercio**

*(Diario Oficial de las Comunidades Europeas L 349 de 31 de diciembre de 1994)*

En la página 72, en el artículo 1, en la letra a):

*donde dice:* «a) responder a los obstáculos al comercio que afecten al mercado de un tercer país, a fin de eliminar los efectos comerciales adversos derivados de los mismos;»,

*debe decir:* «a) responder a los obstáculos al comercio que afecten al mercado de la Comunidad, a fin de eliminar los efectos comerciales adversos derivados de los mismos;».

---

**Corrección de errores del Reglamento Delegado (UE) n° 65/2014 de la Comisión, de 1 de octubre de 2013, por el que se complementa la Directiva 2010/30/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en relación con el etiquetado energético de los hornos y campanas extractoras de uso doméstico**

*(Diario Oficial de la Unión Europea L 29 de 31 de enero de 2014)*

En la página 32, en el anexo VIII, en el punto 3:

*donde dice:* «[...] se considerará que el modelo y todos los modelos equivalentes cumplen el presente Reglamento»,

*debe decir:* «[...] se considerará que el modelo y todos los modelos equivalentes no cumplen el presente Reglamento».

---